**MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DE 2016.**

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, PREVIA CITA HECHA POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, COMO CONVOCANTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LA SALA DE EXPRESIDENTES DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 58 DEL MISMO MUNICIPIO, DA INICIO LA SESIÓN CONJUNTA DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

III.- Informe de avances al proyecto de creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Pública.

IV.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO**

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz la C. María Elena Limón García, en su carácter de Presidente de la comisión convocante, dio la bienvenida a todos los regidores presentes, integrantes de las comisiones edilicias de Asuntos Metropolitanos y de Seguridad Pública, así como a los funcionarios de Presidencia y de la Dirección de Políticas Públicas que acuden a dar su apoyo, explicando que el objeto de esta sesión conjunta es informar sobre los avances al proyecto de creación de las Agencias Metropolitanas de Seguridad Pública, así como al tema de la reposición de la Fuerza Única en lo correspondiente a la Zona Metropolitana, después de lo cual y previo al pase de lista para verificar quórum, procedió a solicitar a todos los regidores presentes en el salón, se autorice que el C. Salvador Ruiz Ayala, quien ocupa el cargo de Director General de la Consejería Jurídica, participe en la sesión conjunta como Secretario Técnico y se encargue de levantar el acta correspondiente, aclarando que por supuesto la misma deberá ser firmada por todos los regidores participantes en la sesión, propuesta que una vez votada en forma económica, fue aprobada por unanimidad. Acto seguido solicitó al Secretario Técnico pasara lista a los regidores de cada Comisión participante, con la finalidad de verificar quórum de cada una de las tres comisiones ya enunciadas, con el siguiente resultado:

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS:**

Regidora Presidente, María Elena Limón García: Presente

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: Presente

Regidora Silvia Natalia Islas: Presente

Regidor Miguel Carrillo Gómez: Presente

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena: Presente

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Regidora Presidente, María Elena Limón García: Presente

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: Presente

Regidor Miguel Silva Ramírez: Presente

Regidor Orlando García Limón: Presente

Regidor Adenawer González Fierros: Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, SE DECLARA que existe quórum legal, en las dos comisiones, para sesionar, haciéndose constar que está además presente el C. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas del Municipio.

**II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para cumplir con el segundo punto del Orden del Día, la Regidora Presidente María Elena Limón García, lo somete a votación, previo detalle del mismo: I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal, II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, III.- Informe de Avances al proyecto de creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Pública y IV.- Asuntos Generales, el cual una vez sometido a votación económica es aprobado por unanimidad, por lo cual se pasa al conocimiento del punto III, relativo a,

**III.- INFORME DE AVANCES AL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Presidente de la sesión informa de los avances y cambios que fueron acordados en diversas reuniones con el Gobernador del Estado y con los demás Presidentes Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se celebraron los días 30 de agosto, 6 de septiembre y 23 de septiembre, todas del 2016, primero para acordar mesas de trabajo en las tres materias principales de operación de las fuerzas policiales, lo jurídico y lo administrativo y posteriormente para llevar a cabo el desarrollo de dichas mesas, lo que finalmente llevó al acuerdo de creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, como un órgano público descentralizado cuyo propósito es estudiar, analizar, formulara, instrumentar y proponer programas y políticas públicas para encontrar los mecanismos de interés público necesarios que garanticen el Derecho Humano a la Seguridad a quienes habitan o transitan en el Área Metropolitana de Guadalajara. Tendrá las atribuciones, facultades y obligaciones, así como la estructura que se determine en su Reglamento cuya aprobación corresponderá a la Junta de Gobierno, así como también se constituirá como la instancia de coordinación entre las policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara, en apego al marco jurídico constitucional y legal vigente, debiendo desarrollarse en el referido Reglamento los ámbitos de coordinación policial que las partes determinen.

Acto continuo, la Presidente Municipal y Presidente de las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos y de Seguridad Pública, informó que está bastante avanzado el proyecto de restablecer la Fuerza Única Metropolitana, entre los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara como fuerza policial especializada para la atención de delitos de alto impacto.

Concluyó su participación informando que en breve de citará a una sesión del H. Ayuntamiento, cuyo tema central será la creación de la ciudad de agencia, si bien no es necesario un nuevo dictamen de comisiones, puesto que es válido el elaborado anteriormente.

Por su parte, el regidor Adenawer González Fierros reitera la solicitud que ha hecho se agregue el tema de los servicios públicos como uno de los temas a considerar dentro de la metropolización, a lo que la Presidente de la sesión le comenta que IMEPLAN ha sido receptivo a las propuestas de San Pedro Tlaquepaque, toda vez que en otras propuestas se han hecho cambios favorables.

Concluido el punto anterior, la Presidente de la Comisión abre el punto IV.- Asuntos Generales, sobre el que no hubo ninguna participación y por lo que concluyó la sesión a las 14 horas con 5 minutos.

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

**(CONVOCANTE):**

Regidora María Elena Limón García,

Presidente de la Comisión: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Silvia Natalia Islas: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Miguel Carrillo Gómez: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Regidora Presidente, María Elena Limón García: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Miguel Silva Ramírez: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Orlando García Limón: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Adenawer González Fierros: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_